DOCUMENTO FIRMADO

Radicado No. 2020623000099 23

623 - GRUPO DE CONTRATOS

PARA: SUAREZ BECERRA ROSA ASTRID - Parte Comité Estructurador Técnico
RAMIREZ MARTINEZ HECTOR FABIO - Parte Comité Estructurador Técnico
RANGEL SUAREZ SANDRA LILIANA - Parte Comité Estructurador Juridico
PENA MORENO HAROLD DAVID - Parte Comité Estructurador Economico Financiero

DE: MARTINEZ ACOSTA WINSTON ANDRES- SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Designación de Comité Estructurador para el proceso de contratación cuyo objeto es: SERVICIO DE INFORMACIÓN ANTICIPADA DE VIAJEROS (APIS - POR SUS SIGLAS EN INGLÉS ADVANCE PASSENGER INFORMATION SYSTEM), CONSISTENTE EN LA RECEPCIÓN, VALIDACIÓN, TRANSMISIÓN E INCORPORACIÓN A LAS BASES DE DATOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA, DE TODOS LOS DATOS DE PASAJEROS Y TRIPULACIONES QUE INTEGRAN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO REGULAR Y NO REGULAR, QUE INGRESEN Y SALGAN DEL TERRITORIO NACIONAL (INCLUYENDO OPERACIONES DE TRÁNSITO, TRASBORDOS O TRASFERENCIAS DE PASAJEROS).

FECHA: 2020-04-22

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.034 de 2014, por la cual se crean los comités de contratación de Migración Colombia, y teniendo en cuenta su respuesta al respecto del liderazgo de los procesos de contratación de OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION , han sido designados como parte integrante del Comité Estructurador para la citada contratación del asunto.

El haber sido designados como parte del Comité Estructurador para la contratación de OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION , en el 2019, los hace responsables de elaborar, revisar y solicitar el ajuste correspondiente a los estudios y documentos previos; teniendo en cuenta los principios de la contratación estatal y la normatividad vigente, se estructurarán y elaborarán el documento de estudios previos para la contratación, con el apoyo del Profesional ROJAS GAMBA LISDAIRA del Grupo de Contratos.

Adicionalmente, evaluará y dará respuesta como Comité Estructurador a las observaciones y sugerencias presentadas a los pliegos y/o invitación, mediante documento que contenga las apreciaciones de la entidad, si a ello hubiese lugar.

Una vez el comité elabore el estudio previo final, devolverá el presente número de radicado de ORFEO al profesional asignado, junto con los anexos correspondientes.

MARTINEZ ACOSTA WINSTON ANDRES
SECRETARIO GENERAL

Proyectó : ROJAS GAMBA LISDAIRA

Revisó : GOMEZ ROMERO JOSE CLEMENTE